

8964

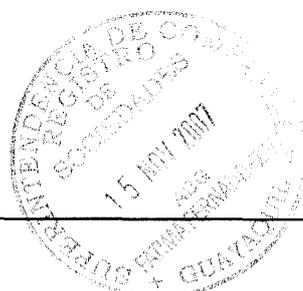
BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balances generales	6
Estados de resultados	7
Estados de evolución del patrimonio del accionista	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 34

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
- NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- AGD - Agencia de Garantía de Depósito
- CFN - Corporación Financiera Nacional
- Compañía - Banana Light (Banalight) C. A.



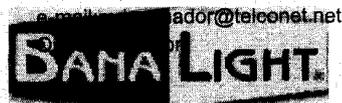


Moores Rowland

Audidores Independientes

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y Administración Temporal de
BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A.**, al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3 con relación al año 2006 y 2005 y párrafo 4 con relación al año 2005, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se indica en las notas 12 y 19 la Compañía, reestructuró sus obligaciones financieras sobre la base de un convenio celebrado con la Agencia de Garantía de Depósitos - AGD, modificándose así los términos originales de dichas deudas; sin embargo, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación enviada a dicha Institución y que se relacionan con la reestructuración de intereses vencidos por US\$. 4,653,359 (US\$. 4,659,220 en el año 2005) (nota 12) y su contrapartida en la cuenta cargos diferidos (nota 7) por US\$. 1,443,488 reestructurados en octubre del 2005 y US\$. 3,209,871 (US\$. 3,215,732 en el año 2005) en noviembre del 2003, obligaciones bancarias por reestructurar por US\$. 76,800 (nota 9), obligaciones reestructuradas a largo plazo por US\$. 3,985,901 e intereses vencidos y no reestructurados por US\$. 21,589 (US\$. 196,877 en el año 2005) (nota 11) y cuentas por pagar por US\$. 165,691 (US\$. 190,028 en el año 2005) (nota 10). De igual manera en nuestro informe de fecha junio 2 del 2006, expresamos una opinión con limitación en el alcance sobre los estados financieros de BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. al 31 de diciembre del 2005, en razón de que a esa fecha no habíamos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación enviadas a los bancos acreedores, principalmente a la Corporación Financiera Nacional - CFN con relación a obligaciones no reestructuradas por US\$. 2,240,000 (nota 12), intereses vencidos y no reestructurados por US\$. 1,921,269 (nota 11) y cuentas por pagar por US\$. 5,340 (nota 10). Debido a lo comentado, no nos fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros a esa fecha.

Correspondent of
an international
alliance of
independent
accounting firms

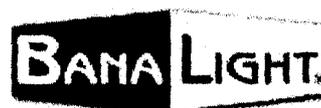


4. Al 31 de diciembre del 2005, no nos fue posible obtener respuesta a nuestra solicitud de confirmación enviada a la Fiduciaria "Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos", cuyo patrimonio autónomo lo representan bienes de propiedad de la Compañía que fueron transferidos al Fideicomiso como garantía de obligaciones financieras y registrados en la cuenta contable "derecho fiduciario" por US\$. 8,523,120 (nota 6).
5. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el saldo neto de cargos diferidos asciende a US\$. 5,754,735 y US\$. 5,654,102 respectivamente, los mismos que en su mayoría están registrados en la cuenta de otros activos de operación y que se originan por el reconocimiento y capitalización de intereses vencidos en base a convenios provenientes de la reestructuración de obligaciones bancarias a largo plazo, cuyos efectos acumulados ascienden a US\$. 4,653,359 y US\$. 4,659,220 a esas fechas. Este reconocimiento determina realizar pagos a partir del año 2009 en cuotas fijas semestrales hasta el año 2018. De igual manera el saldo de este rubro lo conforman diferencia en cambio neta por US\$. 216,589 y US\$. 234,638 correspondiente a los años 2006 y 2005 respectivamente y gastos diferidos activados por US\$. 244,561 y US\$. 264,941 correspondientes a esos años. Como se indica en la nota 1, la política establecida por la Compañía con respecto a la capitalización de costos y gastos difiere de las normas ecuatorianas de contabilidad, que requieren, que los costos y gastos operacionales, intereses financieros y diferencias en cambio, sean registrados con cargo a los resultados del período. Si la Compañía hubiera registrado los mencionados gastos con cargo a resultados del período 2005, los cargos diferidos habrían disminuido en US\$. 5,114,509 (US\$. 5,158,799 en el año 2005), la pérdida del ejercicio hubiera aumentado en US\$. 491,366 (US\$. 1,681,729 en el año 2005), y el déficit acumulado hubiera aumentado en US\$. 4,623,143 (US\$. 3,477,070 en el año 2005).
6. En nuestra opinión, excepto por las limitaciones al alcance de nuestro trabajo mencionadas en el párrafo 3 correspondiente al año 2006 y 2005, y párrafo 4 correspondiente al año 2005 y excepto por los efectos descritos en el párrafo 5 con relación al año 2006 y 2005, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.** al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
7. Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.**, continuará como empresa en marcha, situación que prevee la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios. Como está indicado en los estados financieros adjuntos, la Compañía ha experimentado una difícil situación cuyos efectos están indicados a continuación:
 - Presenta pérdidas recurrentes en sus operaciones, originando que al 31 de diciembre del 2006 el déficit acumulado ascienda a US\$. 626,875 (US\$. 1,263,572 en el año 2005), previa a una absorción de perdidas de años anteriores con reserva por valuación. El referido resultado del año 2006 incluye US\$. 562,240 (US\$. 1,583,383 en el año 2005) que corresponden a gastos de depreciación.
 - Capital de trabajo deficitario al 31 de diciembre del 2006, ocasionado por el registro de obligaciones financieras y con proveedores; pasivos que han sido reestructurados o convenidos cancelar, basándose en sus fechas de vencimiento conforme las disponibilidades de flujos de efectivo.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A.

Pag. -3-



Los planes de la Administración descritos en la nota 21, son continuar como negocio en marcha con el apoyo principalmente de una Compañía domiciliada en el exterior, en razón de ser su único cliente a quién exporta toda la producción y por el cuál existe dependencia absoluta del ingreso de efectivo. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos registrados de activos o los montos registrados y clasificación de los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

8. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el saldo neto de la cuenta derecho fiduciario representa el 50.43% y 54.89% respectivamente con relación al total de activos a esas fechas, y lo constituyen bienes que fueron transferidos por la Compañía al Fideicomiso Mercantil (nota 19), como aportes al patrimonio autónomo del mismo. A la fecha de emisión de este informe, el mencionado Fideicomiso Mercantil se encuentra pendiente de inscribir en el Mercado de Valores (nota 23).
9. Como se indica en las notas 2 y 17, la Compañía en razón de encontrarse impedida de usar sus cuentas corrientes en bancos locales, acordó con una compañía relacionada (nota 17), manejar las transacciones de ingresos y egresos de efectivo del giro del negocio, en una cuenta corriente local de la compañía relacionada. A la fecha de emisión de este informe, existe un contrato celebrado entre ambas partes, para normar la situación previamente indicada.
10. Como se indica en la nota 17, la Compañía mantiene transacciones destacadas con ciertas compañías.

MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-RNAE - 2 No. 373

CPA. Heraldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28354

Mayo 24 del 2007
Guayaquil - Ecuador

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A.**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

		<u>NOTAS</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
		(Dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	2	44,269	4,532
Cuentas por cobrar	3	385,793	339,483
Inventarios	4 y 12	1,088,964	590,486
Gastos pagados por anticipado		<u>17,007</u>	<u>10,636</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>1,536,033</u>	<u>945,137</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	5	598,794	262,525
Derecho fiduciario, neto	6	7,995,241	8,523,120
Cargos diferidos, neto	7	5,754,735	5,654,102
Otros activos	8	<u>3,081</u>	<u>141,825</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>15,887,884</u>	<u>15,526,709</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	9	207,287	160,171
Cuentas por pagar	10	1,743,175	755,884
Gastos acumulados por pagar	11	<u>87,732</u>	<u>2,119,375</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>2,038,194</u>	<u>3,035,430</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones a largo plazo	12	<u>12,870,407</u>	<u>10,885,121</u>
TOTAL PASIVOS		<u>14,908,601</u>	<u>13,920,551</u>
<u>PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:</u>			
Capital social	13	240,000	240,000
Reserva de capital	1	1,366,158	1,997,488
Reserva por valuación	1	0	632,242
Déficit acumulado		<u>(626,875)</u>	<u>(1,263,572)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>979,283</u>	<u>1,606,158</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA		<u>15,887,884</u>	<u>15,526,709</u>

Ver notas a los estados financieros

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

		<u>NOTAS</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
		(Dólares)	
VENTAS, NETAS	14 y 19	8,138,626	5,944,605
COSTO DE VENTAS	14	<u>(6,280,358)</u>	<u>(5,234,553)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>1,858,268</u>	<u>710,052</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos administrativos		589,992	743,460
Gastos de ventas		1,612,999	1,391,464
Gastos financieros		<u>366,739</u>	<u>387,595</u>
TOTAL		<u>2,569,730</u>	<u>2,522,519</u>
PERDIDA OPERACIONAL		<u>(711,462)</u>	<u>(1,812,467)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Otros ingresos	15	85,969	551,131
Otros egresos		<u>(1,382)</u>	<u>(272)</u>
TOTAL		<u>84,587</u>	<u>550,859</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>(626,875)</u>	<u>(1,261,608)</u>
Ver notas a los estados financieros			

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido del cliente	8,076,974	6,124,765
Efectivo pagado a empleados y proveedores	(7,520,677)	(5,858,765)
Efectivo pagado a la CFN por gastos legales	(177,214)	(104,000)
Intereses pagados	(41,769)	0
Impuesto a la renta pagado	<u>0</u>	<u>(1,964)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>337,314</u>	<u>160,036</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisiciones de propiedades, maquinarias y equipos	(326,281)	(141,453)
Compra de certificados financieros	<u>(18,412)</u>	<u>(88,603)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(344,693)</u>	<u>(230,056)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones bancarias y sobregiro bancario	47,116	5,046
Préstamos obtenidos de ciertas Compañías destacadas	<u>0</u>	<u>58,165</u>
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>47,116</u>	<u>63,211</u>
Aumento (Disminución) neta del efectivo	39,737	(6,809)
Efectivo al inicio del período	<u>4,532</u>	<u>11,341</u>
Efectivo al final del período	<u><u>44,269</u></u>	<u><u>4,532</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
PERDIDA DEL EJERCICIO	(626,875)	(1,261,608)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Depreciaciones	562,240	1,583,383
Amortizaciones	384,872	432,459
Provisión de intereses	269,333	387,595
Descuentos en compras de certificados financieros	(10,291)	(50,141)
Intereses generados en reestructuración	(63,208)	0
Ingresos por reversión de pasivos	(10,147)	(500,000)
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(141,923)	344,559
Inventarios	(821,519)	(70,695)
Gastos pagados por anticipado	(6,371)	(2,916)
Cargos diferidos	0	(42,970)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	784,762	(593,522)
Gastos acumulados por pagar	<u>16,441</u>	<u>(66,108)</u>
Total	<u>964,189</u>	<u>1,421,644</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>337,314</u>	<u>160,036</u>

Ver notas a los estados financieros

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 2 de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil en julio 16 de ese mismo año. La Compañía dispone de una planta industrial y oficinas ubicadas en el Cantón Eloy Alfaro - Durán. Su actividad principal es la elaboración y procesamiento de puré de banano y de mango natural, y su conservación en envases herméticos asépticos. Estos productos de calidad certificada (nota 22), son adquiridos por BANASOFT - Banana Soft S.A. (una sociedad extranjera de origen panameño) mediante contrato de compraventa (nota 19), para ser comercializados en mercados internacionales. Banana Light (Banalight) C.A. es una sociedad poseída en un 75% por Tropical Fruit Investment Found S.A. (una sociedad extranjera de origen panameño).

Como se indica más ampliamente en la nota 23, en abril 6 de 1998 la Compañía constituyó con sus activos un fideicomiso mercantil denominado Fideicomiso Mercantil Banalight, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con varios bancos.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un numero de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009. Desde enero 1 del 2009, la Superintendencia de Compañías deroga las resoluciones emitidas, por las cuales dispuso la aplicación obligatoria de las NEC en las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Inventarios.- Están registrados al costo, el cual no excede el valor neto de realización. El costo es determinado bajo el método de costo promedio, excepto las importaciones en tránsito que son registradas al costo específico según facturas más los gastos de nacionalización incurridos.

Propiedades, maquinaria y equipos.- Están registrados a valor de mercado establecido mediante informes de inspección y avalúos realizados en septiembre del 2002 y contabilizados en diciembre de ese año, conforme disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías. A partir de esa fecha, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, maquinaria y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10%
Maquinaria y equipos	10%
Equipos de seguridad	10%
Herramientas	10%
Instalaciones	10%
Equipos de computación	20% y 33%

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Derecho fiduciario.- Esta registrado al costo establecido mediante informes de inspección y avalúos realizados en septiembre del 2002, considerado como base para la transferencia de los activos al fideicomiso mercantil denominado Fideicomiso Mercantil Banalight (nota 23).

Cargos diferidos.- Representan costos y gastos incurridos en la etapa de pre-operación, amortizados en línea recta al 10% anual, incluyendo diferencia en cambio realizada hasta el año 1998, así como gastos de mantenimiento preventivo, reparaciones de maquinarias y equipos y ciertos costos de activos de operación, amortizados hasta en uno y dos años plazo. La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establecen que los gastos pre-operacionales deben amortizarse en un plazo de cinco años. En diciembre del año 2005 y noviembre del año 2003, la Compañía registró intereses vencidos causados en la reestructuración de obligaciones bancarias a largo plazo, los cuales son amortizados en 15 y 13 años respectivamente, conforme a las tablas de amortización suscritas entre la AGD y la Compañía en las que se establecen pagos a partir del año 2009 hasta el año 2018.

Otros activos.- Constituyen certificados de pasivos garantizados del Banco del Progreso S.A. (En Saneamiento) registrados a su valor nominal, los mismos que no generan intereses y que son utilizados para abonar periódicamente las obligaciones financieras que mantiene la Compañía con la banca acreedora.

Reserva de capital.- El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

Reserva por valuación.- El saldo de la reserva por valuación tiene su origen en el registro de las propiedades, maquinaria y equipos de la Compañía a valor de mercado, contabilizado en diciembre del año 2002, y podrá utilizarse para capitalizar la compañía, compensar pérdidas acumuladas y del ejercicio, o devolverse a los accionistas en caso de liquidación de la compañía, pero no podrá ser distribuida como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta de exportación de puré de banano o de mango, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, que sucede en la fecha de embarque de los productos.

Intereses.- Los intereses originados por obligaciones bancarias a corto y largo plazo, son registrados en los resultados mediante el método de acumulación.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que la tarifa de impuesto a la renta de las sociedades nacionales es del 25% o del 15% en el caso de reinversión de utilidades.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, un detalle es el siguiente:

2. **CAJA Y BANCOS (Continuación)**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Caja	3,569	3,317
Banco local	<u>40,700</u>	<u>1,215</u>
Total	<u>44,269</u>	<u>4,532</u>

Desde julio del 2003, el efectivo en banco local utilizado en las operaciones de la Compañía, es administrado a través de una cuenta corriente de Kirbicorp S.A., (nota 17), en razón de estar impedida de realizar giros desde sus cuentas corrientes, por encontrarse en proceso un convenio de reestructuración de pasivos.

3. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, un detalle es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Cliente, (nota 17)	147,943	86,291
Impuesto al Valor Agregado - IVA	125,585	61,591
Banco Financorp S.A. (En Liquidación)	78,207	173,820
Anticipo a proveedores	16,140	5,181
Empleados	13,804	4,600
Transacciones destacadas con ciertas Compañías:		
Parlato S. A.	3,445	6,000
Empresa Industrial Las Ananas Ananassa S.A.	669	0
Rosdomi S. A.	<u>0</u>	<u>2,000</u>
Total	<u>385,793</u>	<u>339,483</u>

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la cuenta por cobrar a cliente (BANASOFT Banana Soft S.A.) no genera intereses y vence en 30 días plazo.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la cuenta por cobrar del IVA representa reclamos efectuados ante el Servicio de Rentas Internas - SRI, para la devolución del indicado impuesto. Durante el año 2006, la Compañía cargó en gastos del período US\$. 5,147 por reclamos que no fueron aceptados por la autoridad tributaria (US\$. 1,465 en el año 2005).

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la cuenta por cobrar al Banco Financorp S.A. (En Liquidación), representa títulos consistentes en "Obligaciones con Garantía General al Portador" (nota 8), para ser aplicados a las obligaciones financieras que mantiene la Compañía a partir del año 2006. En diciembre del 2006, la Compañía aplicó US\$. 95,613 al saldo de intereses vencidos y no reestructurados (Banco Financorp S.A.), (nota 12).

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los saldos y transacciones destacadas con ciertas Compañías representan principalmente préstamos concedidos a la Compañía, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

4. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, un detalle es el siguiente:

4. **INVENTARIOS (Continuación)**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Repuestos y herramientas	343,995	231,305
Materiales y suministros	298,540	192,744
Productos terminados	274,678	123,415
Importaciones en tránsito	115,126	1,145
Materia prima	49,589	36,771
Combustibles	<u>7,036</u>	<u>5,106</u>
Total	<u>1,088,964</u>	<u>590,486</u>

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, una parte de productos terminados consistentes en 483 TM de puré de banano equivalentes a 2,100 tambores, se encuentran entregados en garantía de las obligaciones mantenidas con la CFN (nota 12).

5. **PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO**

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de propiedades, maquinaria y equipos fue el siguiente:

 MOVIMIENTO					Saldos al <u>31/12/06</u>
	Saldos al <u>01/01/06</u>	Adiciones	Capitali- zaciones	Transferen- cias de inventarios	Transferencias a derecho fidu- ciario (nota 6)	
 (Dólares)					
Muebles y equipos de oficina	31,444	2,721	0	0	0	34,165
Maquinarias y equipos	314,420	34,745	315,610	2,939	0	667,714
Equipos de computación	55,300	10,335	0	0	0	65,635
Equipos de seguridad	3,954	1,455	0	0	0	5,409
Herramientas	2,901	0	0	0	0	2,901
Instalaciones	9,586	0	0	0	0	9,586
Construcciones en curso	<u>0</u>	<u>277,025</u>	<u>(315,610)</u>	<u>41,410</u>	<u>(2,825)</u>	<u>0</u>
Subtotal	417,605	326,281	0	44,349	(2,825)	785,410
Menos: Depreciación acumulada	<u>(155,080)</u>	<u>(31,536)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(186,616)</u>
Total	<u>262,525</u>	<u>294,745</u>	<u>0</u>	<u>44,349</u>	<u>(2,825)</u>	<u>598,794</u>

 MOVIMIENTO					Saldos al <u>31/12/05</u>
	Saldos al <u>01/01/05</u>	Adiciones	Capitali- zaciones	Transferen- cias de inventarios	Transferencias a derecho fidu- ciario (nota 6)	
 (Dólares)					
Muebles y equipos de oficina	25,383	6,061	0	0	0	31,444
Maquinarias y equipos	159,982	10,810	140,158	3,470	0	314,420
Equipos de computación	51,550	2,996	0	754	0	55,300
Equipos de seguridad	2,153	0	0	1,801	0	3,954
Herramientas	2,695	206	0	0	0	2,901
Instalaciones	9,586	0	0	0	0	9,586
Construcciones en curso	<u>0</u>	<u>121,381</u>	<u>(140,158)</u>	<u>28,050</u>	<u>(9,273)</u>	<u>0</u>
Subtotal	251,349	141,454	0	34,075	(9,273)	417,605
Menos: Depreciación acumulada	<u>(123,834)</u>	<u>(31,246)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(155,080)</u>
Total	<u>127,515</u>	<u>110,208</u>	<u>0</u>	<u>34,075</u>	<u>(9,273)</u>	<u>262,525</u>

6. DERECHO FIDUCIARIO, NETO

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos transferidos al Fideicomiso Mercantil Banalight y sobre los cuales la Compañía mantiene derechos fiduciarios, fueron los siguientes:

 MOVIMIENTO			Saldos al 31/12/06
	Saldos al 01/01/06	Adiciones	Transferencias de propiedades, maquinaria y equipo, neto	
	... (Dólares) ...			
Terrenos	1,548,360	0	0	1,548,360
Edificios	4,382,016	0	2,825	4,384,841
Muebles y equipos de oficina	4,607	0	0	4,607
Maquinaria y equipos	13,334,824	0	0	13,334,824
Equipos de computación	1,291	0	0	1,291
Equipos de seguridad	2,600	0	0	2,600
Herramientas	619	0	0	619
Subtotal	19,274,317	0	2,825	19,277,142
Menos: Depreciación acumulada	(10,751,197)	(530,704)	0	(11,281,901)
Total	<u>8,523,120</u>	<u>(530,704)</u>	<u>2,825</u>	<u>7,995,241</u>

 MOVIMIENTO			Saldos al 31/12/05
	Saldos al 01/01/05	Adiciones	Transferencias de propiedades, maquinaria y equipo, neto	
	... (Dólares) ...			
Terrenos	1,548,360	0	0	1,548,360
Edificios	4,372,742	0	9,274	4,382,016
Muebles y equipos de oficina	4,607	0	0	4,607
Maquinaria y equipos	13,334,824	0	0	13,334,824
Equipos de computación	1,291	0	0	1,291
Equipos de seguridad	2,600	0	0	2,600
Herramientas	619	0	0	619
Subtotal	19,265,043	0	9,274	19,274,317
Menos: Depreciación acumulada	(9,199,059)	(1,552,138)	0	(10,751,197)
Total	<u>10,065,984</u>	<u>(1,552,138)</u>	<u>9,274</u>	<u>8,523,120</u>

Al 31 de diciembre del 2006, el gasto de depreciación por efecto de valuación asciende a US\$. 274,268 (US\$. 860,210 en el 2005), valores incluidos en el gasto de depreciación de los resultados del ejercicio año 2006 y 2005 respectivamente. Adicionalmente, la Compañía procedió a ajustar las depreciaciones registradas durante el año 2006 por US\$. 489,773 netos, contra los resultados del ejercicio.

7. CARGOS DIFERIDOS, NETO

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de cargos diferidos fue el siguiente:

	Gastos Preoperativos y de constitución	Diferencia en cambio	Otros activos de operación	Total
	... (Dólares) ...			
Costo:				
PASAN: Saldo al 01/01/2006	1,279,697	754,912	5,432,592	7,467,201

7. **CARGOS DIFERIDOS, NETO (Continuación)**

	<u>Gastos Preoperativos y de constitución</u>	<u>Diferencia en cambio</u>	<u>Otros activos de operación</u>	<u>Total</u>
	. . . (Dólares) . . .			
<u>Costo:</u>				
VIENEN: Saldo al 01/01/2006	1,279,697	754,912	5,432,592	7,467,201
Adiciones	0	0	212,674	212,674
Transferencia de inventarios, neta	0	0	278,692	278,692
Bajas	0	0	(140,175)	(140,175)
Reestructuración de intereses	0	0	(5,861)	(5,861)
Total costo al 31/12/2006	<u>1,279,697</u>	<u>754,912</u>	<u>5,777,922</u>	<u>7,812,531</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo al 01/01/2006	(881,304)	(520,274)	(411,521)	(1,813,099)
Adiciones con cargo a resultados	(30,646)	(18,049)	(336,177)	(384,872)
Bajas	0	0	140,175	140,175
Reclasificaciones	0	0	0	0
Total amortización acumulada al 31/12/2006	<u>(911,950)</u>	<u>(538,323)</u>	<u>(607,523)</u>	<u>(2,057,796)</u>
Saldo neto al 31/12/2006	<u>367,747</u>	<u>216,589</u>	<u>5,170,399</u>	<u>5,754,735</u>
	<u>Gastos Preoperativos y de constitución</u>	<u>Diferencia en cambio</u>	<u>Otros activos de operación</u>	<u>Total</u>
	. . . (Dólares) . . .			
<u>Costo:</u>				
Saldo al 01/01/2005	1,279,697	754,912	3,887,559	5,922,168
Adiciones	0	0	1,485,634	1,485,634
Transferencia de inventarios, neta	0	0	196,095	196,095
Bajas	0	0	(136,696)	(136,696)
Total costo al 31/12/2005	<u>1,279,697</u>	<u>754,912</u>	<u>5,432,592</u>	<u>7,467,201</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo al 01/01/2005	(748,507)	(442,061)	(327,592)	(1,518,160)
Adiciones con cargo a resultados	(132,797)	(78,213)	(221,448)	(432,458)
Bajas	0	0	136,696	136,696
Reclasificaciones	0	0	823	823
Total amortización acumulada al 31/12/2005	<u>(881,304)</u>	<u>(520,274)</u>	<u>(411,521)</u>	<u>(1,813,099)</u>
Saldo neto al 31/12/2005	<u>398,393</u>	<u>234,638</u>	<u>5,021,071</u>	<u>5,654,102</u>

Al 31 de diciembre del 2006, el saldo de otros activos de operación incluye US\$. 4,653,359 (US\$. 4,659,220 en el año 2005) de intereses vencidos provenientes del registro de reestructuración de obligaciones (nota 12), los cuales no han sido amortizados.

La diferencia en cambio cargada en el año 2006 en los resultados de la Compañía por US\$. 18,049 (US\$. 78,213 en el año 2005), proviene de los registros contables de la etapa de preoperación.

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía procedió a ajustar las amortizaciones registradas durante el año 2006 por US\$. 99,595 netos, contra los resultados del ejercicio.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, representan certificados de pasivos garantizados de Bancos en saneamiento o en liquidación, los cuales son abonados periódicamente a las obligaciones financieras mantenidas por la Compañía con diferentes instituciones financieras del país (notas 9, 11 y 12). Estos certificados no generan intereses.

En mayo del 2006, la Compañía adquirió certificados a su valor nominal por US\$. 19,343 a la Federación de Organizaciones Indígenas de Sucumbios (FOISE) y US\$. 9,360 a Albión Casa de Valores S.A. (US\$. 79,025 al Austro Bank y Eton Corp. y US\$. 59,719 a Albion Casa de Valores S.A. en julio y diciembre del 2005, respectivamente). La adquisición de dichos certificados fue con descuento del 28% y 24%, (nota 15) (37% y 35% respectivamente en el año 2005) que fueron registrados como ingresos.

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía aplicó certificados adquiridos por US\$. 167,449 con el saldo de la cuenta de intereses vencidos en periodo de gracia con la AGD (nota 11), correspondientes al Banco de Préstamos S.A. (En Saneamiento) por US\$. 54,606 y al Banco del Azuay S.A. (En Saneamiento) por US\$. 112,843.

En el año 2005 la AGD aprobó que los títulos consistentes en "Obligaciones con Garantía General al Portador" con el Banco Financorp S.A. (En Liquidación) pueden ser aplicados como abono a obligaciones financieras. Considerando lo expuesto, la Compañía registró intereses anticipados por US\$. 173,820 para compensarlos con intereses vencidos en periodo de gracia a partir del año 2006 (nota 3).

9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, un detalle es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
<u>OBLIGACION POR REESTRUCTURAR CON LA AGD:</u>		
<u>Banco Financorp S. A. (En Liquidación)</u>		
Operación No. 98/00429 contratada en septiembre 1 de 1998 con vencimiento en marzo 1 de 1999, tasa de interés del 16%, siendo el deudor principal la compañía relacionada Promai Cia. Ltda., mientras que el préstamo se destinó para capital de operaciones de Banalight S.A., existe pagaré por US\$. 1,930,352 en poder del Banco Central del Ecuador (Banco de Guayaquil en el año 2002).	76,800	76,800
Más: Otras obligaciones	<u>130,487</u>	<u>83,371</u>
Total	<u>207,287</u>	<u>160,171</u>

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, obligaciones bancarias mantenidas con el Banco Financorp S.A. (en liquidación) bajo la administración de la AGD, se encuentran en proceso de reestructuración (nota 25). En diciembre del 2005, fueron transferidos US\$. 1,077,000 a la cuenta de obligaciones a largo plazo (nota 12) de acuerdo a la reestructuración aprobada por la AGD en octubre del 2005. Dicha reestructuración generó intereses (nota 11) a esa fecha.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, un detalle es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Proveedores	748,066	388,882
Transacciones destacadas con ciertas Compañías:		
Alcatrading Corporation	664,257	132,065
Multirolcorp S. A.	45,066	29,129
AGD	165,691	190,028
CFN	95,214	5,340
Impuestos	17,090	5,238
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	7,791	785
Funcionario	<u>0</u>	<u>4,417</u>
Total	<u>1,743,175</u>	<u>755,884</u>

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la cuenta por pagar a proveedores no genera intereses y tiene vencimiento promedio de 30 días plazo.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los saldos y transacciones destacadas con ciertas Compañías, consisten en compras de inventarios, préstamos recibidos para capital de trabajo y servicio de tercerización de personal. El saldo por pagar a Kirbicorp S.A. representa cheques girados y no cobrados por proveedores, que originan sobregiro bancario contable generado en el manejo de la cuenta corriente de la Compañía (nota 2 y 17). Los mencionados no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

La cuenta por pagar a la AGD y CFN, representa básicamente gastos legales originados en la reestructuración de obligaciones bancarias ocurrida en noviembre del 2003. Estos pasivos no generan intereses y son cancelados anualmente en base a los requerimientos de las mencionadas entidades.

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, un detalle es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Fondo de reserva	15,623	273
Vacaciones	12,465	616
Décimo cuarto sueldo (bono escolar)	7,010	225
Décimo tercer sueldo (bono navideño)	<u>3,595</u>	<u>115</u>
Subtotal	<u>38,693</u>	<u>1,229</u>
Más: Intereses		
CFN	27,450	1,921,269
AGD	<u>21,589</u>	<u>196,877</u>
Subtotal	<u>49,039</u>	<u>2,118,146</u>
Total	<u>87,732</u>	<u>2,119,375</u>

11. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (Continuación)**

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	1,229	1,199
Más: Provisiones	61,505	2,531
Menos: Pagos	(24,041)	(2,501)
Saldo final	<u>38,693</u>	<u>1,229</u>

En noviembre 30 del 2006, la Compañía registró reestructuración de interés por US\$. 2,054,355 transferidos a obligaciones a largo plazo (nota 12) que corresponden al capital reestructurado con la CFN. Dicha reestructuración generó US\$. 63,208 de intereses (nota 15).

12. **OBLIGACIONES BANCARIAS**

OBLIGACIONES NO REESTRUCTURADAS CON LA CFN:

Banco Financorp S.A. (En Liquidación)

• <u>Operación No. 20066006:</u> por crédito multisectorial con la CFN contratada en mayo 17 de 1996 con vencimientos en abril 2002, tasa de interés del 10,71%. A la fecha de emisión de este informe el Banco Financorp S.A. (En Liquidación) o la AGD no han cedido ninguna garantía por las operaciones con la CFN.	0	1,440,000
• <u>Operación No. 20090411:</u> por crédito multisectorial con la CFN contratada en diciembre 27 de 1998 con vencimiento en mayo 24 del 2005, tasa de interés del 13,30%. %. A la fecha de emisión de este informe el Banco Financorp S.A. (En Liquidación) o la AGD no han cedido ninguna garantía por las operaciones con la CFN.	<u>0</u>	<u>800,000</u>
Subtotal	<u>0</u>	<u>2,240,000</u>

OBLIGACIONES REESTRUCTURADAS CON LA CFN:

Banco Financorp S.A. (En Liquidación)

• <u>Operación No. 20066006:</u> por crédito multisectorial con la CFN contratada inicialmente en mayo 17 de 1996 y reestructurada en noviembre 22 del 2006, con vencimiento en marzo 24 del 2018, tasa de interés 12,07%. A la fecha de emisión de este informe el Banco Financorp S.A. (En Liquidación) o la AGD no han cedido ninguna garantía por las operaciones con la CFN.	1,440,000	0
Pasan:	1,440,000	0

12. **OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1, 440,000	0
• <u>Operación No. 20090411</u> : por crédito multisectorial con la CFN contratada inicialmente en diciembre 27 de 1998 y reestructurada en noviembre 22 del 2006 (fecha de inicio de esta obligación) con vencimiento en septiembre 4 del 2021, tasa de interés del 9,16%. A la fecha de emisión de este informe el Banco Financorp S.A. (En Liquidación) o la AGD no han cedido ninguna garantía por las operaciones con la CFN.	<u>800,000</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>2,240,000</u>	<u>0</u>

OBLIGACIONES REESTRUCTURADAS CON LA AGD:**Banco Financorp S.A. (En Liquidación)**

• <u>Operación S/N</u> : Deudor principal ZAIMISA S.A., capital reestructurado a 15 años plazo, con 5 años de gracia y al 5.52% de interés anual reajutable cada 180 días, pagaderos los intereses a partir del 15 de mayo de 2004 y el capital, pagaderos semestralmente a partir del 19 de abril de 2009 hasta el 30 de agosto de 2018.	775,601	775,601
• <u>Operación S/N</u> : Capital reestructurado a 15 años plazo, con 5 años de gracia y al 5.52% de interés anual reajutable cada 180 días, pagaderos los intereses a partir del 15 de mayo de 2004 y el capital, pagaderos semestralmente a partir del 19 de abril de 2009 hasta el 30 de agosto de 2018.	476,554	476,554
• <u>Operación S/N</u> : Capital reestructurado (préstamo sobre firma) a 13 años plazo, con 3 años de gracia y al 4.28% de interés anual reajutable cada 180 días, pagaderos los intereses a partir del 30 de marzo del 2006 y el capital, pagaderos semestralmente a partir del 15 de septiembre del 2008 hasta el 25 de julio de 2018.	<u>1,077,000</u>	<u>1,077,000</u>
Subtotal	<u>2,329,155</u>	<u>2,329,155</u>

Banco del Azuay S.A. (En Saneamiento)

• <u>Operación S/N</u> : Capital reestructurado a 15 años plazo, con 5 años de gracia y al 5.52% de interés anual reajutable cada 180 días, pagaderos los intereses a partir del 15 de mayo de 2004 y el capital, pagaderos semestralmente a partir del 19 de abril de 2009 hasta el 30 de agosto de 2018.	<u>437,179</u>	<u>437,179</u>
Pasan:	437,179	437,179

12. **OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Vienen:	437,179	437,179
• <u>Operación S/N</u> : Deudor principal ZAIMISA S.A., capital reestructurado a 15 años plazo, con 5 años de gracia y al 5.52% de interés anual reajutable cada 180 días, pagaderos los intereses a partir de mayo 15 de 2004 y el capital, pagaderos semestralmente a partir de abril 19 del 2009 hasta agosto 30 del 2018.	<u>679,304</u>	<u>679,304</u>
Subtotal	<u>1,116,483</u>	<u>1,116,483</u>
<u>Banco de Préstamos S. A. (En Saneamiento)</u>		
• <u>Operación S/N</u> : Deudor principal ZAIMISA S. A., capital reestructurado a 15 años plazo, con 5 años de gracia y al 5.52% de interés anual reajutable cada 180 días, pagaderos los intereses a partir del 15 de mayo de 2004 y el capital, pagaderos semestralmente a partir de abril 19 de 2009 hasta agosto 30 del 2018.	<u>540,263</u>	<u>540,263</u>
Subtotal	<u>3,985,901</u>	<u>3,985,901</u>
<u>INTERESES REESTRUCTURADOS CON LA CFN:</u>		
<u>Banco Financorp S.A. (En Liquidación)</u>		
• <u>Operación No. 200660006</u> : Intereses reestructurados pagaderos semestralmente a partir de mayo 21 del 2007 hasta octubre 11 del 2014.	1,374,158	0
• <u>Operación No. 20090411</u> : Intereses reestructurados pagaderos semestralmente a partir de marzo 24 del 2018 hasta septiembre 4 del 2021.	<u>616,989</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>1,991,147</u>	<u>0</u>
<u>INTERESES REESTRUCTURADOS CON LA AGD:</u>		
<u>Banco Financorp S.A. (En Liquidación)</u>		
• <u>Operación S/N</u> : Intereses reestructurados a 15 años pagaderos semestralmente a partir de abril 19 del 2009 hasta agosto 30 del 2018 en dividendos fijos de US\$. 35,456.	709,222	709,222
• <u>Operación S/N</u> : Deudor ZAIMISA S.A., intereses reestructurados a 15 años pagaderos semestralmente a partir del 19 de abril de 2009 hasta el 30 de agosto de 2018 en dividendos fijos de US\$. 38,757.	775,135	775,135
• <u>Operación S/N</u> : Intereses reestructurados generados de la reestructuración del capital de US\$. 1,077,000 (anterior operación No. 98/00429 según nota 9) a 13 años plazo, con 3 años de gracia, pagaderos semestralmente a partir de marzo 14 del 2009 hasta julio 25 del 2018 en dividendos fijos de US\$. 72,174.	<u>1,443,488</u>	<u>1,443,488</u>
Pasan: Subtotal	2,927,845	2,927,845

12. **OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Vienen: Subtotal	2,927,845	2,927,845
<u>Banco del Azuay S.A. (En Saneamiento)</u>		
• <u>Operación S/N</u> : Intereses reestructurados a 15 años pagaderos semestralmente a partir de abril 19 del 2009 hasta agosto 30 del 2018 en dividendos fijos de US\$. 33,346.	650,609	666,911
• <u>Operación S/N</u> : Deudor principal ZAIMISA S.A., intereses reestructurados a 15 años plazo pagaderos semestralmente a partir de abril 19 del 2009 hasta agosto 30 del 2018 en dividendos fijos de US\$ de US\$. 23,320.	<u>476,848</u>	<u>466,407</u>
Subtotal	<u>1,127,457</u>	<u>1,133,318</u>
<u>Banco de Préstamos S.A. (En Saneamiento)</u>		
• <u>Operación S/N</u> : Deudor principal ZAIMISA S. A., interés reestructurado a 15 años plazo pagaderos semestralmente a partir de abril 19 del 2009 hasta agosto 30 del 2018 en dividendos fijos de US\$. 29,902.	<u>598,057</u>	<u>598,057</u>
Subtotal	<u>598,057</u>	<u>598,057</u>
Total	<u>12,870,407</u>	<u>10,885,121</u>

En noviembre 17 del 2003, la Compañía Banana Light (BANALIGHT) C.A. suscribió con el Banco FINANCORP S.A. y el Banco del Azuay S.A. (ambos en saneamiento), un convenio de reestructuración de sus obligaciones y las del grupo económico, en el cual por disposición del Directorio de la AGD el 13 de agosto del 2003 y del Comité de Crédito de las IFIS (en saneamiento) se incluyeron también las obligaciones adeudadas al Banco de Préstamos S.A. (en saneamiento) por parte de la Compañía Banana Light (BANALIGHT) C.A., y desistió de continuar con la demanda de ejecución del laudo arbitral (nota 19). El mencionado convenio de reestructuración tiene como finalidad fundamental la reestructuración y la renovación de las obligaciones adeudadas por la Compañía Banana Light (BANALIGHT) C.A. y demás obligadas solidarias y su avalista la compañía Zaimisa S.A. Agroindustrial Promai. De conformidad con lo dispuesto en dicho convenio, las nuevas obligaciones contraídas por la Compañía Banana Light (BANALIGHT) C.A. se pagarán mediante dividendos semestrales, en la forma y fecha de pago contenidas en las tablas de amortización gradual, en un plazo de quince años con cinco años de gracia. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el capital reestructurado de US\$. 3,985,901 incluye obligaciones netas vencidas del año 2002 por US\$. 2,267,653.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, las obligaciones con la Agencia de Garantía de Depósitos – AGD están garantizadas con bienes del Fideicomiso Banalight (nota 6), además de garantía hipotecaria de la Compañía Comercial Lagos. Adicionalmente las obligaciones mantenidas con la CFN se encuentran garantizadas con inventarios descritos en la nota 4.

En julio del 2002, la CFN, como medida de recuperación de su cartera, procedió a efectuar el embargo de los bienes (planta industrial de la Compañía ubicada en el Cantón Eloy Alfaro – Durán), (nota 20).

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el capital social de la Compañía está conformado por 2,400 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 100, cuyas propietarias son: Tropical Fruit Investment Found S.A. (75%) y Tropical Fruit Holding S.A. (25%), ambas sociedades de nacionalidad panameña.

Mediante Resolución No. 05-G-DIC-0001648 emitida en mayo 15 del 2005 por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la conversión del capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América a 2,400 acciones ordinarias, aumento del valor nominal de acciones a US\$ 100 cada una, fijación del capital autorizado a US\$. 480,000 y reforma del estatuto social de la Compañía.

14. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2006 y 2005, un detalle es el siguiente:

<u>TIPO DE PRODUCTO</u>	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>
 (Dólares) ...			
EXPORTACIONES (BANASOFT) (nota 17):				
Puré de banano natural (BNS)	820,437	671,729	840,300	763,237
Puré de banano parcialmente acidificado (BPAS)	3,687,972	2,916,417	2,962,299	2,623,624
Puré de banano acidificado (BAS)	2,924,531	2,145,905	1,720,860	1,488,525
Puré de banano orgánico	617,840	472,681	164,088	152,831
Puré de mango	87,846	73,626	257,058	206,336
Total	<u>8,138,626</u>	<u>6,280,358</u>	<u>5,944,605</u>	<u>5,234,553</u>

15. OTROS INGRESOS

Durante los años 2006 y 2005, un detalle es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Ingreso generado en reestructuración de deuda (nota 8)	63,208	0
Reversión de pasivos	10,147	500,000
Ingresos generados en compra de documentos financieros	10,291	50,141
Otros ingresos	<u>2,323</u>	<u>990</u>
Total	<u>85,969</u>	<u>551,131</u>

Al 31 de diciembre del 2005, reversión de pasivos representa disminución de saldos de importes no pagados con el proveedor Cascon Preston International Limited (nota 9).

Ingresos generados en compra de documentos financieros corresponden al descuento en la emisión de certificados de pasivos garantizados por el Banco del Progreso S.A. (en saneamiento) (nota 8) y representan el 28% y 24% (37% y 35% en el año 2005) de descuento del valor nominal de los certificados adquiridos a diferentes Instituciones.

16. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía realizó la liquidación del impuesto a la renta conforme el siguiente cálculo:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Pérdida del ejercicio	(626,875)	(1,261,608)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>53,689</u>	<u>1,092,771</u>
Base imponible	(<u>573,186</u>)	(<u>168,837</u>)
Impuesto a la renta causado (25%)	<u>0</u>	<u>0</u>

El movimiento de impuesto a la renta por pagar al 31 de diciembre del 2005 es como sigue:

	<u>2005</u>
	(Dólares)
Saldo por pagar al inicio del año	1,964
Pago	(<u>1,964</u>)
Saldo por pagar al final del año	<u>0</u>

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La facultad fiscalizadora por parte del SRI está vigente para los tres últimos ejercicios económicos. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

17. TRANSACCIONES DESTACADAS CON CIERTAS COMPAÑÍAS

Durante los años 2006 y 2005, un detalle de las transacciones destacadas con ciertas compañías es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
<u>Banana Soft S. A. (BANASOFT):</u>		
Ingresos por venta de puré de banano y mango (nota 14)	8,138,626	5,944,605
Préstamos	<u>0</u>	<u>25,074</u>
<u>Alcatrading Corporation:</u>		
Compra de tambores cónicos	535,794	329,135
Compra de fundas asépticas	490,164	345,074
Compra de ácido ascórbico y cítrico	75,229	72,202
Compra de repuestos	7,143	2,477
Préstamos	<u>0</u>	<u>33,091</u>

17. **TRANSACCIONES DESTACADAS CON CIERTAS COMPAÑÍAS (Continuación)**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
<u>Multirolcorp S. A.</u>		
Servicios de contratación de personal	799,204	767,374
Mora Patronal paga al IESS	<u>0</u>	<u>3,194</u>
<u>Kirbicornp S. A. (conciliación de cuenta corriente):</u>		
Saldo según estado de cuenta corriente bancario	737	(1,658)
Menos:		
Conciliación entre estado de cuenta y saldo por cobrar libros	(499)	1,658
Saldo por cobrar según estados financieros (nota 3)	<u>238</u>	<u>0</u>
Más (menos):		
Conciliación entre saldos contables bancarios y por pagar	261	499
Saldo por pagar según estados financieros (nota 10)	(210,901)	(89,397)
Sobregiro bancario contable, neto	<u>(210,402)</u>	<u>(88,898)</u>

Durante el año 2006 y 2005, debido a que la Compañía se encuentra impedida de usar sus cuentas corrientes en bancos locales, en razón de encontrarse en un proceso de completar las condiciones de un convenio de reestructuración de sus obligaciones bancarias a la fecha de este informe, acordó manejar con Kirbicornp S. A. las transacciones de ingresos y desembolsos de efectivo a través de la cuenta corriente del Banco del Pichincha C. A. de dicha Compañía en esos años. A la fecha de este informe no existe convenio o contrato celebrado entre las partes.

18. **MERCADO Y CONCENTRACION DE CREDITO**

Tal como se indica en la nota 1, la Compañía tienen firmado contrato de compraventa de puré de banano para ser comercializado 100% a compañía del exterior BANASOFT S. A.. En los años 2006 y 2005 del total del ingreso por venta de puré de banano y mango, corresponden a la Compañía del exterior - único cliente. Al 31 de diciembre del 2006, el saldo de cuentas por cobrar - comerciales neto por US\$. 147,943 (US\$. 86,291 en el año 2005), corresponden de igual manera a BANASOFT. En razón de lo comentado, cambios adversos en las condiciones financieras de BANASOFT podrían afectar el desempeño de la Compañía por la dependencia indicada de sus operaciones.

De acuerdo al nuevo contrato celebrado entre las partes (nota 19), la marca del puré de banano, esto es la marca "BANALIGHT", se mantendrá pero aclarando que el uso y goce económico de dicha marca corresponda única y exclusivamente, durante la vigencia del contrato de BANASOFT, quedando prohibida de ceder o concesionar la marca a terceros, excepto para ventas a sus clientes directos en los porcentajes acordados.

19. **COMPROMISOS**

Contrato de compraventa de puré de banano

En julio del 2000, la Compañía suscribió un contrato de compraventa de puré de banano con la Compañía BANANA SOFT S. A. (BANASOFT), mediante el cual toda la producción que genere Banalight será vendida a Banasoft conforme a los precios promedios referenciales del mercado internacional. Estas cláusulas fueron ratificadas en el nuevo contrato suscrito en noviembre 14 de 2001 y modificadas en el adendum de julio 1 de 2003, acordando de esta

19. COMPROMISOS (Continuación)

manera, incrementar el precio de venta por tonelada en el 16.67%, declarando además que las ventas a Banasoft serían de toda la producción que Banalight produzca durante los próximos 5 años y que la exportadora "Banalight" asumiría además los gastos de flete marítimo a partir de la suscripción del mismo.

En abril 5 del 2004, ratifican ciertas cláusulas del contrato y mediante adendum modificatorio establecieron que a partir de enero 2 del 2004, el precio por tonelada métrica FOB Guayaquil, en el que se expenderá el producto, será de US\$. 360, pudiendo variar previo acuerdo entre las partes y conforme hayan variaciones en el mercado internacional. Adicionalmente, cuando el precio pactado tiene efecto retroactivo, generándose un reajuste de precio, las partes autorizan a Banalight emitir nota de debito para el pago respectivo desde la fecha del reajuste hasta la fecha de suscripción del adendum.

En noviembre 15 del 2006, las partes deciden celebrar un nuevo contrato de compraventa modificando e incorporando nuevas cláusulas del contrato anterior, entre ellas que Banalight podrá ir creando sus clientes directos, que en ningún caso podrán ser clientes actuales de BANANA SOFT S.A. (BANASOFT) y a su vez iría reduciendo el porcentaje de exclusividad que mantenía durante el año corriente, por otro lado BANANA SOFT S.A. (BANASOFT) acepta finalizar la exclusividad de venta a su favor, ratificando su interés de adquirir, para comercializar el puré de banano (dentro de los próximos 5 años hasta noviembre del 2011) a los porcentajes y precios del producto siguiente:

- Desde noviembre 15 del 2006 hasta diciembre 31 del 2007, BANASOFT recibirá en venta el 95% de la producción total con un precio de US\$. 370 la tonelada de puré de banano y US\$. 570 para otra clase de puré.
- Durante el año 2008, BANASOFT recibirá en venta el 90% de la producción total con un precio de US\$. 372 la tonelada de puré de banano y US\$. 575 para otra clase de puré.
- Durante el año 2009, BANASOFT recibirá en venta el 85% de la producción total con un precio de US\$. 374 la tonelada de puré de banano y US\$. 580 para otra clase de puré.
- Durante el año 2010, BANASOFT recibirá en venta el 80% de la producción total con un precio de US\$. 376 la tonelada de puré de banano y US\$. 585 para otra clase de puré.
- Durante el año 2011, BANASOFT recibirá en venta el 75% de la producción total con un precio de US\$. 378 la tonelada de puré de banano y US\$. 590 para otra clase de puré.

El precio por tonelada métrica FOB empezará a regir a partir de noviembre 15 del 2006 (fecha de emisión de dicho contrato).

Intermediación laboral

Contrato de Prestación de Servicios de empleados y trabajadores calificados a nivel técnico, administrativo e industrial, celebrado en febrero 1 del 2001 con Multirolcorp S. A. (nota 17) y vigente hasta la fecha. La cuantía de este contrato corresponde a reembolsos quincenales y/o mensuales de los costos y gastos del personal, que incluyen remuneraciones mensuales y anuales legalmente establecidas, beneficios de orden legal, bonificaciones especiales y extraordinarias, reembolso de aportes patronales, y comisión del 6% sobre estos costos y gastos (nota 17).

Desde abril 1 del 2006, la Compañía adoptó la decisión de contratar bajo relación de dependencia a todo el personal administrativo y parte del área de producción que laboran actualmente en la Compañía y que se encuentra laborando bajo la modalidad de intermediación en Multirolcorp (parte destacable), (nota 17) trasladando todos los derechos, beneficios y obligaciones, incluyendo los años de servicios; sin embargo, a la fecha de emisión de este informe los contratos de trabajo se encuentran pendientes de ser firmados e inscritos, por consiguiente aún no legalizados.

19. COMPROMISOS (Continuación)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2166 publicado en el Registro Oficial No. 442 de octubre 14 del 2005, se dictaron las normas que deben observarse a partir del año 2006 en la prestación de servicios de intermediación laboral y mediante las cuales se estableció que la nómina tercerizada por tiempo indefinido no deberá exceder del 75% de la totalidad del personal. Al 31 de diciembre del 2006, la nómina tercerizada por tiempo indefinido corresponde al 67% (97% al 31 de diciembre del 2005).

Escritura de Fideicomiso Mercantil

- **Antecedente.-** En abril 6 de 1998, se constituye un contrato de FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones para con el Banco Financorp S. A. y Banco del Azuay S. A. ambos en saneamiento y adicionalmente, las obligaciones contraídas por las compañías relacionadas Zaimisa S. A. y Guayascorp S. A. originalmente de US\$. 2,765,859 con los bancos antes mencionados. En este fideicomiso se establece que en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de la Compañía, los beneficiarios de este fideicomiso (bancos acreedores) recibirán como pago, los recursos o dineros que se produzcan u obtengan de la venta, alquiler o de las gestiones que a cualquier título y modo, de carácter oneroso respecto de los bienes que conforman el patrimonio autónomo, realice el fideicomiso.

En junio de 1999, BANANA LIGHT (BANALIGHT) C. A. presentó una demanda arbitral contra Filanfondos S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, y consecuencia de ella, ésta resolvió aceptar parcialmente la demanda, suscribiéndose en tal virtud, en junio 15 de 1999, un acta de mediación, por la cual Filanfondos S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, decidió no seguir administrando y por tanto no seguir representando el FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT, hasta tanto no opere su sustitución fiduciaria, derivada de una incompatibilidad legal.

En mayo 18 de 1999, la Compañía presentó una demanda arbitral contra Banco del Azuay S. A. en saneamiento y contra Banco FINANCORP S.A. en saneamiento, exigiendo el cumplimiento forzado del contrato de FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT, así como el resarcimiento de daños por lucro cesante en una suma estimada a la época de la interposición de la demanda de US\$. 771,554. Tramitado el procedimiento arbitral, se expidió en noviembre 6 del 2000 el correspondiente laudo arbitral que en sus considerandos reconoció que los Bancos demandados (Banco del Azuay en saneamiento y Banco Financorp en saneamiento) estaban obligados a cumplir con el aporte del flujo de fondos del fideicomiso mercantil por los meses de marzo a septiembre de 1998 y que sumaban US\$. 1,024,572. Adicionalmente, destacaron los señores árbitros, que los Bancos demandados, a juicio del Tribunal, no cumplieron o cumplieron imperfectamente con el flujo de fondos al que estaban obligados a aportar. En cambio, BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A., cumplió con su obligación de transferir el dominio de la planta industrial a título de fideicomiso mercantil. También señalaron los árbitros que como los bancos demandados no cumplieron con la entrega del flujo de fondos a lo que estaban obligados, BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A., no ha estado ni está en mora de cumplir con los pagos de las obligaciones de dinero de las que son acreedores los bancos demandados y cuyas épocas de pago son las que estaban programadas en el contrato de fideicomiso y sujetas, para la exigibilidad, al cumplimiento de los bancos demandados. Mediante aclaración del laudo, el Tribunal precisó que BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. no está en mora desde la firma del contrato de Fideicomiso, por consiguiente la parte resolutive del laudo arbitral dispuso declarar que la demanda es parcialmente procedente en la parte que exige a los Bancos demandados el cumplimiento forzado del contrato de FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT y que existe imposibilidad jurídica de que este Tribunal

19. COMPROMISOS (Continuación)

disponga que los Bancos accionarios cumplan forzosamente con la obligación del pago de los aportes al flujo de caja del mismo Fideicomiso; consecuentemente el Tribunal declaró terminadas las prestaciones de dicho Fideicomiso pero vigente la existencia del patrimonio autónomo, pues expresamente se declara terminado EL CONTRATO DE FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT, conforme a lo dispuesto de los literal e) y f) del art. 134 de la Ley de Mercado de Valores; pero, en razón de que dicho CONTRATO DE FIDEICOMISO ES DE GARANTIA, el Tribunal no dispone la restitución de los bienes fideicomitados, por cuanto existen valores que este Tribunal dispone que deben liquidarse ante la justicia ordinaria y que corresponden, por una parte, a los eventuales daños y perjuicios argüidos por BANANA LIGHT (BANALIGHT), C.A. por falta de pago oportuno de los aportes al flujo por parte de los Bancos demandados; y por otra, los valores que adeuda BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A., a los Bancos Acreedores, por lo que será el Juez ordinario, que compensados los créditos y liquidados los valores a que cada parte tenga derecho conforme a este laudo, dispondrá, de ser procedente, la cancelación de la garantía del FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT una vez satisfechas las obligaciones mutuamente garantizadas.

- **Condiciones contractuales de la reestructuración.-** Entre las condiciones para la reestructuración de las obligaciones de dinero de la Compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A., mencionadas en la nota 12 a los estados financieros adjuntos, el Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos dispuso que se otorgue una escritura pública de reforma integral del FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT, suscrito el 6 de abril de 1998 e inscrita el 29 de mayo del mismo año en el Registro del Propiedad, que como parte habilitante e integrante a dicha escritura, sirva de garantía adecuada para los bancos acreedores, así como para el cumplimiento de las condiciones de reestructuración que constan en el Oficio No. AGD-AT-9182-03 del 4 de septiembre del 2003, entre ellas el Fideicomiso de Flujos para el pago de dividendos semestrales adeudados en virtud de la nueva obligación contraída por la Compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A..

En dicha reforma el Fideicomiso Mercantil se deberá incluir como beneficiarios acreedores además del Banco FINANCORP S.A. y Banco del Azuay S.A. ambos en saneamiento, al Banco del Préstamo S. A. (En Saneamiento), que Bancos acreedores o beneficiarios cuenten con un Contralor en la Compañía.

- **Propuesta de reestructuración.-** El 26 de abril de 2004 la Administración de Banalight efectúa propuesta de reestructuración a la CFN por las obligaciones de capital más intereses vencidos a un plazo de 10 años que incluyen 5 años de gracia para la amortización del capital e intereses vencidos (no capitalizados), mientras que los intereses por devengar se cancelarían a partir de octubre 28 de 2004, cada 180 días hasta febrero del 2019. Esta propuesta se encuentra en proceso de recepción de cierta documentación solicitada por el acreedor el 9 de julio de 2004, con la cual habría la posibilidad de que el mencionado acreedor forme parte de los beneficiarios del fideicomiso que respalda las obligaciones con la AGD.

Con base a los antecedentes expuestos y los mencionados en la nota 12, la Compañía, el BANCO DEL AZUAY S.A. (En saneamiento) y BANCO FINANCORP S.A. (En liquidación), convienen que pese a que el laudo arbitral declaró expresamente "terminado" el FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT, es su voluntad expresa el realizar una reforma INTEGRAL del constituido por Escritura Pública de abril 6 de 1998.

- **Reforma Integral de Escritura del Fideicomiso inicial.-** En consecuencia a la voluntad expresa de realizar una reforma integral la escritura pública del Fideicomiso inicial, la Compañía procedió el 14 de mayo del 2004, mediante escritura pública a redactar la reforma

19. COMPROMISOS (Continuación)

integral del FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT, con lo cual se deja insubsistente los términos contractuales del anterior contrato de Fideicomiso que consta en Escritura Pública de abril 6 de 1998, exceptuando las cláusulas donde se detalla y constituye el patrimonio autónomo del fideicomiso. Dicha escritura hasta julio 12 del 2004 se encontraba en proceso de ser firmada por parte de los acreedores, considerados en el convenio de reestructuración (nota 12). Los principales cambios radicaban en la nueva denominación que será FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS, DE PAGOS Y DE GARANTÍA BANALIGHT; la sustitución del FILANFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, por la Fiduciaria INTEGRA S.A., ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA), la inclusión como beneficiario al Banco de Préstamo S.A. (En saneamiento), además a los ya subsistentes, Banco Financorp S.A. en liquidación y Banco del Azuay S.A. en saneamiento; y la incorporación al patrimonio autónomo de nuevos bienes muebles con la finalidad de servir como fuente de garantía.

A partir de julio 12 del 2004, se realizaron varias modificaciones a la Reforma Integral del referido Fideicomiso, suscribiendo para el efecto dicha reforma modificada mediante redacción de Escritura Pública con fecha abril 4 del 2005, encontrándose nuevamente a partir de esa fecha en proceso de ser firmado por parte de los acreedores considerados en el convenio de reestructuración (nota 12). Los principales cambios radicaban en la sustitución de la Fiduciaria INTEGRA S.A., ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA), por la Compañía INVIDEPRO S.A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS; para la aprobación de la propuesta de reestructuración se estableció como obligación de la deudora, solucionar en un plazo no mayor a ciento ochenta días las obligaciones que tienen con la CFN, plazo que se contraría a partir de la firma de la reforma integral al Fideicomiso en garantía; y la incorporación al patrimonio autónomo de nuevos bienes muebles mediante aportaciones a realizarse a futuro con la finalidad de servir como fuente de garantía.

- **Última Escritura de Reforma Integral y Reconstitución del Contrato del Fideicomiso Mercantil**

La última escritura de reforma integral y reconstitución del contrato de FIDEICOMISO MERCANTIL que otorga BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A., se halla redactada en Escritura Pública con fecha febrero 15 del 2006, notariada en marzo 7 del 2006, celebrada y firmada por todas las partes incluyendo los acreedores considerados en el convenio de reestructuración (nota 12), siendo estos: la Constituyente o parte deudora "BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A."; la Fiduciaria "FINVERFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS" (actualmente FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS); los beneficiarios BANCO DEL AZUAY S.A. y BANCO DE PRESTAMO S.A. (ambos en saneamiento), y BANCO FINANCORP S.A. (En liquidación); y los garantes JUAN CARLOS GUERRERO FERBER Y GABY CORRAL DE GUERRERO (ambos en sociedad conyugal) quienes comparecen a través de su Apoderada Especial Abg. AMELIA RODRÍGUEZ JARAMILLO.

Los principales cambios radican como se describe precedentemente en: la sustitución de la Fiduciaria FINVERFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, por la Compañía FIDUNEGOCIOS S.A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, la inclusión como garante a la Sra. GABY CORRAL DE GUERRERO y junto con el su cónyuge (ambos) comparecen a través de su Apoderada Especial Abg. Amelia Rodríguez Jaramillo; la reconstitución del patrimonio autónomo con

19. COMPROMISOS (Continuación)

la planta industrial, muebles e inmuebles descritos en escritura celebrada ante Notario Noveno de Guayaquil de abril 6 de 1998 e inscrita en mayo 29 del mismo año en el Registro de la Propiedad y que se agrega como habilitante y parte integrante de dicha escritura, a fin que sirva de garantía adecuada para los acreedores; y mantener vigente hipoteca abierta por parte del Banco Financorp (En liquidación), existente sobre el inmueble aportado y que se agrega a la referida escritura. Es importante destacar que esta última escritura de Fideicomiso Mercantil, solo se encuentra formalmente notariada, faltando su inscripción en el mercado de valores para su legalidad de acuerdo a las normas vigentes.

Garantía Aduanera

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía ha renovado pólizas de garantía aduanera a favor de la CAE por US\$. 50,000, US\$. 40,000, US\$. 20,000, US\$. 50,000, US\$. 83,914 y US\$. 20,000, con vigencia hasta febrero 18 del 2007, abril 7 del 2007, abril 11 del 2007, agosto 11 del 2007, septiembre 11 del 2007 y octubre 11 del 2007, respectivamente (US\$. 50,000, US\$. 20,000, US\$. 50,000, US\$. 83,914 y US\$. 20,000 con vigencia hasta febrero 18 del 2006, abril 11 del 2006, agosto 11 del 2006, septiembre 11 del 2006 y octubre 1 del 2006, al 31 de diciembre del 2005).

20. CONTINGENCIAS

Juicio coactivo No. 59-00.- En mayo 28 del 2002 la CFN, instauró juicio coactivo No. 59-00 por obligaciones mantenidas con el Banco Financorp (en saneamiento), las que fueron cedidas a la CFN, mediante este juicio la CFN dispuso el embargo de las instalaciones de la Compañía, nombrando para el efecto un administrador anticrético vigente hasta diciembre del 2006.

En abril del 2004, por petición expresa de la CFN hasta que se apruebe la reestructuración solicitada, la Compañía Banalight esta realizando desde septiembre del año 2004 abonos semanales de US\$. 2,000 como muestra de su buena disposición en cancelar sus obligaciones incluyendo dichos abonos como desembolsos periódicos y obligatorios dentro de su flujo de caja. De acuerdo a Sesión de noviembre 13 del 2006 del Comité Regional de Crédito de la CFN fue instrumentada la obligación con fecha noviembre 22 del 2006 por US\$. 4,227,295 a 15 años plazo, pagos semestrales y tasa de mora del 12.07% (nota 12), consecuentemente hasta esa fecha y durante el año 2006, la Compañía canceló US\$. 76,660 (US\$. 104,000 durante el año 2005) por concepto de gastos legales. A la fecha de este informe, el estado de este juicio se encuentra suspendido por la firma del convenio de pago.

Fideicomiso en garantía y procedimientos de ejecución.- Dentro de los términos establecidos en el contrato de FIDEICOMISO MERCANTIL BANALIGHT, numeral 4.7. Comodato precario, llamado también de uso y que corresponden al contrato contenido en la cláusula novena "Custodia y tenencia de los bienes fideicomitidos" de dicho contrato de fideicomiso, respecto a los bienes que conforman el Patrimonio Autónomo y que fueron entregados gratuitamente a la Constituyente, se establece además que la misma está obligada a devolverlos en el momento en que así lo solicite el Fideicomiso Mercantil, sobre todo cuando genera incumplimiento de parte de la deudora, así como también por el incumplimiento con el pago o con cualquiera de las obligaciones de dar, hacer o no hacer, contraídas por la Compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A., en los convenios de reestructuración, adendum y en el presente contrato, para con los beneficiarios, garantizadas por este fideicomiso, en el evento que esto suceda, se procederá a la venta, alquiler o a la dación de los derechos fiduciarios de los beneficiarios, si así lo manifestaren expresamente, tal como lo establece el numeral 4.8. Procedimientos de ejecución de la garantía y que corresponde al trámite previsto en la cláusula décima "Fideicomiso en garantía y procedimientos de ejecución", del mencionado contrato de fideicomiso.

20. CONTINGENCIAS (Continuación)

Contrato de Prenda Industrial e Hipoteca Abierta sobre inmueble aportado.- Con relación a la escritura del Fideicomiso Mercantil Banalight mencionada en la nota 19, la Compañía prendó a favor del Banco Financorp (En liquidación), equipos de su propiedad detallados en contrato de Prenda Industrial celebrado en mayo 27 de 1996 e inscrita en el Registro de la Propiedad en mayo 29 de ese año, y que se agrega también a la escritura del referido Fideicomiso. De igual manera a favor del Banco Financorp (En liquidación) existe hipoteca abierta sobre el inmueble aportado; consecuentemente, mediante escritura de reforma integral y reconstitución del contrato de Fideicomiso Mercantil (nota 23), queda establecida la vigencia de dicha hipoteca celebrada e inscrita en el Registro de la Propiedad la misma fecha que el contrato de prenda industrial.

21. OPERACIONES

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los pasivos corrientes excedieron a los activos corrientes en US\$. 502,161 equivalentes al 25% y US\$. 2,090,293 equivalentes al 69%; respectivamente, posición que se estima mejorará en el ejercicio fiscal del año 2006 el tema de la reestructuración con la AGD con respecto a la firma del Fideicomiso (nota 19) y registro de obligaciones se encuentra casi finiquitado, no obstante que sí se llegó a firmar el Fideicomiso inclusive se llegó a reestructurar la obligación con la CFN (notas 12 y 20). Durante los últimos cinco años la Compañía ha incurrido en pérdidas recurrentes en sus operaciones originadas por los márgenes de precio que no han permitido generar suficientes ingresos para operar sobre una base rentable, no obstante que la Compañía mantiene estándares de calidad superiores, mantiene política de no competencia de precios, situación que esta siendo superada por el posicionamiento del producto en el mercado internacional, así como un mejoramiento en el flujo de efectivo, lo que permite mejorar el incremento de los volúmenes de producción y que el costo de ventas del producto no sea superior al ingreso por venta como sucedió hasta el año 2003. Durante el año 2006, el volumen de producción fue de 21,275.51 TM (15,086.62 TM en el 2005) representando un incremento del 29% (5% en el 2005) con relación al año anterior y equivalentes al 66% (50% en el 2005) de su capacidad instalada. Cabe acotar que al cierre del año 2006, la capacidad instalada de la Compañía se incrementó en un 6% con relación al año anterior.

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía ha venido absorbiendo pérdidas acumuladas de cada ejercicio, lo que le ha permitido superar la causal de disolución dispuesta por la Superintendencia de Compañías. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, pérdidas acumuladas por US\$. 1,263,572 y US\$. 853,871 respectivamente, fueron compensadas contra la reserva por valuación.

La Administración considera que en el año 2007, la situación de la Compañía continuará mejorando, considerando que en el año 2006 se establecieron objetivos como el incremento de las ventas en el mercado europeo y el mantenimiento de la producción cíclica del puré de mango, con recuperación de cartera de 30 días contra necesidades de pago en igual tiempo respecto a materiales y suministros de menor cuantía. El cumplimiento de las metas propuestas por la Administración dependerá de la definición de las propuestas de reestructuración de las obligaciones financieras, así como aquellas que se encuentran pendientes de reestructurar, lo cual permitirá a la Banana Light (BANALIGHT) C.A. disponer de capital de trabajo, cumplir oportunamente con sus obligaciones y evitar la ejecución de garantías de los acreedores.

A la fecha de emisión de este informe, los planes de la Gerencia no se concretan a ningún proyecto específico, razón por la que no existen informes al respecto sobre tales asuntos.

22. CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

La Compañía, desde el año 2002 mantiene la certificación de Schutzgemeinschaft der Fruchtsaft - Industrie E. V. Protective Association of the Fruit Juice Industry (SGF) por la participación en Voluntary Control System de la Sure Global Fair (SGF), con BCS Öko-Garantie que corresponde a certificación de cumplimiento permanente de los requerimientos de la producción orgánica con los requerimientos de Internacional Raw Material Assurance - IRMA y de estándares según el Reglamento (CEE) No. 2092/91, y con el Colegio Colombo Hebreo de Alfredo Goldschmidt "Gran Rabino" por contar con buenos y modernos sistemas (ubicado en Bogota - Colombia) de producción de puré de banano y mango, certificados que le permiten mayor aceptación del puré de banano en el mercado europeo. Adicionalmente tiene aprobación para producir puré de banano en todas sus presentaciones y elaborados desde la recepción hasta el despacho, conforme a programas Hazard Analisis and Critical Control Point - HACCP de Food and Drug Administration - FDA y Certificado de Logro de la American Institute Bakery - AIB por Seguridad e Higiene de Alimentos, para poder comercializar sus productos en los Estados Unidos de Norteamérica.

23. FIDEICOMISO MERCANTIL

En abril 6 de 1998, la Compañía suscribió Escritura Pública de Fideicomiso Mercantil Banalight, constituido por activos que fueron transferidos a título de Fideicomiso Mercantil al Fiduciario Filanfondos Administradora de Fondos S.A. (a esa fecha) con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con varios bancos. A partir de ese año y hasta el 31 de diciembre del 2005, se han efectuado varios cambios a la mencionada escritura; entre ellas la sustitución de la Fiduciaria, la constitución de un contrato de prenda industrial e hipoteca abierta a favor del Banco Financorp S.A. (En liquidación) sobre el inmueble aportado al Fideicomiso; la disposición por parte de los bancos acreedores o beneficiarios de que la Compañía cuente con un Contralor de la CFN y AGD en sus instalaciones; la incorporación de bancos acreedores en calidad de beneficiarios; así como la incorporación de nuevos bienes inmuebles. En agosto del 2004, la Compañía decidió transferir al Fideicomiso Mercantil el costo total del edificio incluyendo su depreciación acumulada a la fecha de la transferencia.

Al 31 de diciembre del 2006, el saldo neto de los bienes transferidos al Fideicomiso Mercantil, asciende a US\$. 7,995,241 (US\$. 8,523,120 en el año 2005).

Representa el Fideicomiso Mercantil Banalight, suscrito en abril 6 de 1998 y que lo constituye activos que fueron transferidos a título de Fideicomiso Mercantil al Fiduciario Filanfondos Administradora de Fondos S.A. con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con Banco Financorp S.A. y con Banco del Azuay S.A. incluidas las obligaciones que tuvieron en este último Banco, las Compañías relacionadas Zaimisa S.A. y Guayascorp S.A..

En diciembre del 2002, las propiedades, maquinarias y equipos que constituye el fideicomiso mercantil fueron ajustados al valor de mercado de acuerdo a informes de inspección y avalúos realizados en septiembre 10 del 2002 por peritos independientes calificados y registrados en la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador acogiéndose a Resolución No. 99-1-3-3007 publicada en el Registro Oficial No. 146 de agosto 22 del 2000. El monto del ajuste acreditado en la cuenta patrimonial "Reserva por valuación", incluyó el efecto de la restauración de la depreciación acumulada.

En virtud del contrato de Fideicomiso Mercantil, el Fiduciario delegó a la Compañía la custodia y mantenimiento de los activos transferidos, obligándose a tomar todas las medidas técnicas, administrativas, contables o comerciales que se consideren necesarias para el mantenimiento de

23. FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)

los bienes. En consecuencia, la Compañía adoptó la política de depreciar estos bienes considerando el desgaste natural por el uso de los mismos aplicando el método de línea recta tomando como base la misma vida útil estimada de los activos de su propiedad. Las tasas de depreciación anual de los activos que constituyen el Fideicomiso Mercantil son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Maquinaria y equipos	10%
Equipos de computación	20% y 33%
Equipos de seguridad	10%
Herramientas	10%

Las mejoras a la Planta incurridas durante el año 2006 fueron transferidas al Fideicomiso. El gasto de depreciación del año 2006 por efecto del revalúo descrito en la nota 6 resultó en US\$. 841 (US\$. 1,516 en el 2005). Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía procedió a ajustar las depreciaciones registradas durante ese año por US\$. 29,109 netos contra los resultados del ejercicio.

En agosto del 2004, la Compañía decidió transferir el costo total del edificio incluyendo la depreciación acumulada al Fideicomiso Mercantil con el propósito de que forme parte del patrimonio autónomo establecido en las cláusulas descritas en la escritura del mencionado Fideicomiso Mercantil (nota 20 y 23). Consecuentemente, las mejoras a la Planta incurridas durante los años 2006 y 2005 fueron de igual manera transferidas al Fideicomiso

24. DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y REGISTROS CONTABLES

Para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre 2005, se efectuaron las siguientes reclasificaciones y ajustes:

	. . . 2005 . . .		
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Pérdida del ejercicio</u>
	. . . (Dólares). . .		
Saldos según registros contables	15,542,291	13,936,133	(1,263,572)
Caja – bancos	(4,103)		
Cuentas por cobrar – clientes	(2,330)		
Anticipo a proveedores	(9,149)		
Sobregiro bancario		(4,103)	
Cuentas por pagar a Banasoft		(2,330)	
Cuentas por pagar a Multirolcorp S.A.		(9,149)	
Impuesto a la renta			1,964
Saldo según estados financieros auditados	<u>15,526,709</u>	<u>13,920,551</u>	<u>(1,261,608)</u>

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2006 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 24 del 2007), se presentaron los siguientes eventos subsecuentes:

- **Propuesta de reestructuración de obligaciones ante la AGD**

No obstante que la AGD aprobará la reestructuración de las obligaciones, se suscriba y firma la Escritura del Fideicomiso conformado por la Planta Industrial que serviría de garantía, a la fecha de emisión de este informe, aún se encuentra en proceso de aprobación una obligación por US\$. 76,800 (nota 9) por parte del Directorio de dicha Institución; sin embargo, la Compañía se encuentra en espera de la suscripción de los documentos finales con las cuáles de finalizaría el trámite en mención.

- **Garantías aduaneras**

Al 24 de mayo del 2007, la Compañía renovó pólizas de garantía aduanera a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) por US\$. 50,000, US\$. 20,000 y US\$. 40,000, con vigencia hasta febrero 18 del 2008, abril 11 del 2008 y abril 7 del 2008 respectivamente, para garantizar el eventual pago de tributos y fiel cumplimiento de las formalidades inherentes al funcionamiento y operaciones como Depósito Industrial según regímenes aduaneros en el Ecuador. Adicionalmente, en enero 19 del 2007 adquirió nueva póliza por US\$. 50,000 con vigencia hasta enero 19 del 2008 para los mismos fines.
